16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7298 —o— Santa Fe, Sábado 16 de Noviembre de 1929 —o— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

Se designó una comisión de congresales para investigar los sucesos de Mendoza

LOS SUCESOS DE MENDOZA

Llegó el ministro De La Campa. Recibimiento frío

(Austral)

MENDOZA, noviembre 15 — Hoy en el tren de las 16.40 horas, llegó a ésta el ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor De la Campa acompañado por el subsecretario Espeche.

Aguardábanlos en los andenes del Ferro-Carril al Pacífico, el interventor señor Borzani, los ministros Sosa y Watson y otros altos funcionarios entre ellos el coronel Saforcada, oficialidad y un núcleo de correligionarios, escuchándose al bajar los viajeros, muy pocos vivas.

Dentro de la estación fué dable advertir mucha policía, estando afuera un piquete del escuadrón de Seguridad. Ocuparon el primer automóvil el doctor de la Campa, el Sr. Espeche y el interventor dirigiéndose a la residencia de la intervención.

El recibimiento fué frío, notándose en el semblante de los viajeros y altos funcionarios, una muy visible nerviosidad.

El interventor interino telegrafió al señor González comunicándole sus impresiones

ESTAN DE ACUERDO CON LAS DADAS POR LA POLICIA. — DECLARO EL HERMANO DE CACERES

BUENOS AIRES, noviembre 15 — A raíz del despacho que el ministro del Interior, Sr. Elpidio González, dirigiera al interventor interino indagando sobre las declaraciones que hiciera públicas José H. Lencinas, sobre las tramitaciones de un arreglo político con los lencinistas, éste ha contestado al Sr. González desmintiéndolas.

El señor González recibió un telegrama del interventor, Sr. Borzani comunicándole las impresiones que ha tomado sobre los hechos ocurridos el domingo, que coinciden en un todo con las formuladas por la policía. Al referirse a la actitud de Cantoni dice que después de haber solicitado garantías y obtenerlas ampliamente, pronunció un discurso incendiario, incitando a los oyentes a que esa misma noche cortaran la luz y degollasen a Sosa y otros funcionarios.

Ayer prestó declaración el hermano de Cáceres. Dijo los móviles que indujeron al hermano a proceder como lo hizo. Dijo también que el interventor interino no conocía ni de vista a su hermano.

Se nombró la comisión investigadora que irá a Mendoza

LOS PERSONALISTAS NO VOTARON LA DESIGNACION DE LA COMISION

BUENOS AIRES, noviembre 15 — Por iniciativa del bloque de la derecha desígnóse hoy la comisión investigadora de los hechos ocurridos en Mendoza. Intégranla los diputados Raffo de la Retta, Alberto Moreno y José Heriberto Martínez, por los conservadores; Lazo y Figueroa por los antipersonalistas y Pinedo y Spinetto por los socialistas independientes. Se tomó esta actitud en vista que el sector del centro no votaría la designación de la comisión.

Dicha comisión partirá rumbo a Mendoza el próximo miércoles a fin de investigar el asesinato del doctor Lencinas. Han sido invitados también los diputados socialistas Repetto y Dickmann quienes manifestaron que partirían oportunamente a Mendoza con el mismo objeto.

Las actividades de un terrible asesino

Luego de enterrar a la víctima informa a la Policía donde hallará el cadáver

DUSSELDORF, noviembre 15 — Esta ciudad está alarmadísima por las actividades del terrible criminal conocido con el nombre "El destripador", el cual ha asesinado a más de veinte mujeres, todas ellas jóvenes.

Este fabuloso personaje luego de matar a la víctima, informa a la Policía por intermedio de una tarjeta, el lugar donde ha enterrado el cadáver.

LA LUCHA PRESIDENCIAL EN MEXICO

La policía ha tomado precauciones a fin de evitar nuevos desórdenes

(Austral)

MEJICO, noviembre 15 — A raíz de los últimos choques entre "vasconcelistas" y "ortizrubistas" han resultado numerosos muertos y heridos y témese que se produzcan nuevos desórdenes pues los ánimos en los dos bandos están caldeados.

La policía ha tomado precauciones con el fin de evitar en lo posible, nuevos choques que pueden producirse de un momento a otro.

Una delegación de obreros marítimos se entrevistó con el Dr. Irigoyen

Reina intranquilidad en la zona portuaria

BUENOS AIRES, noviembre 15 — Entrevistóse hoy con el señor Irigoyen una delegación de la Federación obrera marítima, haciéndole saber que reina intranquilidad en la zona portuaria por las continuas incidencias que originan elementos que responden a entidades patronales, solicitando se tomen medidas al respecto.

La Embajada Británica

DESMIENTE QUE LA ARGENTINA ESTUVO REPRESENTADA EN UNA PROCESION POR UNA NEGRA

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 15. La Embajada Británica ha desmentido que en la procesión que hubo últimamente en Londres, participara una negra en representación de la Argentina, pues dice que no se recibió contestación argentina, haciéndosela representar por una mujer morocha.

LAS TORMENTAS EN FRANCIA

Un hombre fué sacado por las olas de la cubierta de un barco pereciendo ahogado

(Austral)

PARIS, noviembre 15 — Han continuado produciendo daños las tormentas que han azotado las costas.

Frente a Saint Valery se ahogaron tres pescadores cuya barca había sido volcada por el oleaje.

Según despachos recibidos informan que debido a la violencia del temporal, el capitán de un buque de carga inglés fué despedido de la cubierta, pereciendo ahogado.

LA SITUACION EN PALESTINA

Es nuevamente intranquila

(Austral)

JERUSALEM, noviembre 15 — Según informes la población de Sebad ha sido sometida a un nutrido fuego de fusilería, desconociéndose su procedencia.

Las tropas acantonadas en esa población repelieron el ataque, utilizando automóviles blindados que salieron al encuentro del enemigo guiándose por la dirección de las descargas.

El combate duró cerca de dos horas habiendo un soldado herido.

La población encuéntrase alarmada.

Los resultados de las elecciones demuestran el repudio público a la intervención amplia

De todo acto producido por el pueblo en sus expansiones cívicas puede extraerse el anhelo que lo anima. Cual es su sentir. Su manera de juzgar los acontecimientos.

Los comicios, en su severa austeridad le dan el medio para opinar sin opinar. La libre emisión del voto, garantizada en toda su integridad, como lo ha sido en nuestra provincia, pone en sus manos el modo de hacer sentir sus anhelos.

El veredicto popular es una fuerza indestructible ya dentro de las modalidades argentinas.

El resultado de las elecciones que acaba de conocerse, lo evidencia. En la provincia había dos tendencias netamente definidas. Una, la de los hombres desinteresados de la política de banderías que rechazaba la idea de una intervención amplia; la otra, la de un círculo de políticos menudos que la auspiciaba. Los unos velaban por la autonomía del Estado, por el bienestar general; los otros deseaban que el poder central arrasara con todo, sin importarles nada los tremendas materiales, ni morales que traería.

Así las cosas, se abren los comicios en siete ciudades, las más importantes. Expresan un referendum, como un pedido de juicio sobre la conveniencia de apoyar una u otra tendencia. Y el fallo se ha producido, rotundo, decisivo, claro.

Los sostenedores de la intervención amplia, agrupados en el partido llamado "núcleo", han sido batidos en forma aplastante en todas partes. Los radicales en Santa Fe, Cañada de Gómez, Rafaela y Reconquista, se han impuesto fácilmente. Los demócratas en Rosario y Casilda y finalmente los unificados en Esperanza, Ninguno de estos partidos quieren la intervención. Todos la repudian y entre todos forman un 80 o/o de los sufragantes.

He ahí el veredicto. El rechazo terminante hasta de la idea que la provincia o su gobierno puedan ser intervenidos por el Ejecutivo Nacional.

De ahí que el Núcleo, vencedor en Rosario, en 1928, haya sufrido un formidable descalabro el domingo. De Santa Fe a los departamentos se hablemos. En ningún momento hoy a apologia a su favor. Es que el pueblo instintivamente se alejó de sus filas, en cuanto surgió la idea de entregar el gobierno de la provincia a manos extrañas. Sabe lo que tal cosa significa.

El gobierno del doctor Gómez Cello podrá tener adversarios, es humano y a ello no escapa el todo desigual, pero es indiscutible que la conciencia popular lo apoya frente la amenaza lanzada por el Núcleo.

Así lo ha de comprender también el Presidente de la República. Y si en algún momento pudo cruzar por su espíritu el choque como pensaba el pueblo santafecino, esa duda queda desvanecida. El federalismo vive entre nosotros, como en los mejores tiempos. No importa que en lo interno se exteriorice bajo distintas tonalidades. En lo fundamental es pensamiento es único, uniforme, profundo.

Por eso no es dable pensar que el gobierno nacional lo contraríe, quiera quebrarlo. La prueba ha sido de fuego y de ella ha salido incólume la situación que preside el doctor Gómez Cello. ¿Quién puede negarlo?

Y ha sido limpia y concluyente, vigorosa. A su lado está, como ya lo hemos dicho, la inmensa mayoría.

Como lección, no puede ser más elocuente. Reclamar la intervención, equivale al suicidio.

Y eso es lo que la sociedad, las industrias, los obreros, el comercio, todo saben que las provincias gobernadas eventualmente por elementos extraños a sus intereses se paralizan en su marcha progresiva, ingresan a un período de crisis económica y moral. San Juan y Mendoza, lo dicen a gritos. ¿Y es lo que quieren ese estado de cosas para Santa Fe?

Pero no vendrá. El pueblo, con la boleta del sufragio, ha sabido [illegible] expresándose en forma que para quienes pretendían la entrega de todas nuestras instituciones a la voluntad del gobierno de la nación.

Los excesivos gastos de las administraciones municipales pasadas

En el informe de la comisión investigadora que se discutió anoche en el Concejo se establecieron algunos gastos excesivos de las administraciones pasadas. Las cifras son las siguientes:

SUPERNUMERARIOS

Administración de José Urbano Aguirre	$	148.579.—
Administración de José María Puig	„	257.045.—

OPERACIONES INMORALES

PRENSA

Administración José Urbano Aguirre	$	115.754.—
Administración José María Puig	„	99.239.—
Administración Julio C. Cabal	„	32.108.—
Créditos simulados y con imputación a las partidas de gastos:		
Administración José María Puig	$	185.798.92
Administración José Urbano Aguirre	„	11.630.—

VIAJES

José Urbano Aguirre	$	14.740.—
José María Puig	„	15.500.—
Julio César Cabal	„	1.000.—
Gastos de automóviles y vehículos a motor	„	135.079.—

ARTEFACTOS ELECTRICOS

Total	$	26.093.—
Valor aproximado	„	13.326.—
Pagado de más	„	12.767.—

La carrera de 22 días efectuada en Chicago

(Austral)

CHICAGO, noviembre 15. — Los corredores ciclistas Reggie Mac Namara, norteamericano y el italiano Gaetano Belloni, ganaron la carrera ciclista de 22 días, que se efectuó en el Chicago Stadium, venciendo a un calificado número de ciclistas.

Crovetto dirigirá los trabajos pre-electorales

(Austral)

BUENOS AIRES, 15 — Hoy presentó su renuncia el presidente del Banco Hipotecario Sr. Crovetto, proponiéndose dirigir los trabajos preelectores.

El proceso al ex ministro de Hacienda Carlos Valenzuela

El defensor alega falta de acción para procesarlo

(Austral)

SAN JUAN, noviembre 15. — En el proceso que se le sigue al ex ministro Carlos Valenzuela, por la imputación del delito de exacciones ilegales, en apelación ante la Corte de Justicia, el defensor del procesado presentó un extenso escrito alegando falta de acción para procesar al ex ministro de Hacienda.

El Graff Zeppelin efectuó un vuelo de práctica

NO VOLARA MAS ESTE AÑO

(Austral)

FRIEDRICHSHAFEN, noviembre 15. Hoy levantó vuelo el Graff Zeppelin con 46 pasajeros con el propósito de efectuar un vuelo de práctica de cuatro horas. Según informes, este año el Graff Zeppelin no volará más.

Repunte en el Mercado de Valores de Nueva York

El repunte ascendió a 5 mil millones

(Austral)

NUEVA YORK, noviembre 15 — En el mercado de valores se registró un fuerte movimiento de alza, el que fué atribuído al propósito del gobierno de reducir los impuestos a las [illegible] puntos.

Se calcula que el repunte que ha experimentado el mercado de títulos ascendió a la suma de cinco mil millones de dólares.

Reunióse en minoría la Cámara de Diputados

(Austral)

BUENOS AIRES, 15 — Hoy a las 19 horas reanudóse en la Cámara de Diputados la reunión en minoría. El presidente manifestó que no pudo entregarse la solicitud dirigida al jefe de policía por no encontrarse presente en su despacho.

La situación política en la Argentina

SE JUZGA DESFAVORABLEMENTE EN EL EXTRANJERO

BERLIN, noviembre 15. — El diario "Berliner Tageblatt", publica una correspondencia de Buenos Aires, dada a conocer por el autor con el título de "Corrientes revolucionarias en la Argentina" en la que registra la oposición pública a los actos arbitrarios del primer magistrado.

Las últimas noticias referentes al asesinato del doctor Carlos W. Lencinas ha contribuído a agrandar más el ambiente poco favorable reinante en las esferas comerciales con respecto a la situación interna de la Argentina.

Las construcciones navales en Francia

A pocos días de la conferencia por el desarme se proyectan construir cruceros y destructores

(Austral)

PARIS, noviembre 15. — El señor Leygues, ministro de Marina del Gobierno Tardieu, ha remitido para su estudio a la comisión naval de la cámara, el programa de las construcciones navales para el año 1930, pidiendo un aumento anual de 55 mil toneladas a fin de obtener una escuadra moderna que sea sobrepasada únicamente por los Estados Unidos.

Max Schmeling rehusó medirse con Phill Scott

(Austral)

BERLIN, noviembre 15. — El pugilista alemán Max Schmeling, ha rehusado nuevamente medirse con el campeón inglés Phill Scott, en el cual se le ofrecía una bolsa de 50.000 dólares.

Dicho boxeador dijo que se mediría con Scott siempre que se le dieran 100.000 dólares y que no aceptaría porcentaje de boletería.

Eligió nuevo presidente la C. de Apelaciones de Tribunales Provinciales

(Austral)

ROSARIO, noviembre 15. — Reunióse hoy en pleno, la Cámara de Apelaciones de Tribunales provinciales a fin de designar nuevo presidente del alto cuerpo.

Recayó la designación en el doctor Mauricio J. Cacal.

Son inexactas las versiones de haberse producido nuevos casos fatales de psitacosis

(Austral)

SANTIAGO DEL ESTERO, noviembre 15. — Según se comunicó ayer se habían producido en Loreto 5 casos de psitacosis tres de ellos de graves consecuencias.

Se ha comprobado que en dicha localidad no existe epidemia de psitacosis ni se han producido casos esporádicos.

El doctor Abalos que fué quien denunció los casos, afirma también lo expuesto.

Se firmó el convenio entre Argentina y Gran Bretaña

BUENOS AIRES, noviembre 15. — Efectuóse hoy en la cancillería la firma de la convención concluída entre la Argentina y G. Bretaña, estableciendo la igualdad en el tratamiento a los trabajadores de ambos países en materia de indemnizaciones sobre trabajo.

Firmaron-lo el doctor Oyhanarte y el señor Malcolm Robertson.

Este último se entrevistó también con el señor Irigoyen estando presentes el doctor Oyhanarte y el señor Botto, tratando y resolviendo algunos detalles referentes a la aplicación de las cláusulas del convenio.

Luego M. Robertson despidióse pues mañana parte definitivamente.

Entrega de premios "Pro Patria"

(Austral)

BUENOS AIRES, noviembre 15. En los Regimientos 1, 2 y 3 de Infantería y 10 de Caballería, se hicieron entrega hoy de los premios "Pro Patria".

Se efectuará en Entre Ríos un censo ganadero

(Austral)

PARANA, noviembre 15 — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que se manda efectuar el censo ganadero de la provincia desde el 5 al 20 de enero del año próximo, de acuerdo con lo solicitado por el Poder Ejecutivo Nacional.

La infanta Isabel visitó el pabellón argentino

Expresó su admiración

(Austral)

SEVILLA, noviembre 15 — Ayer visitó el pabellón de la Argentina, la Infanta Isabel, y expresó su admiración, solicitando continuas explicaciones del cónsul de ese país señor Miguel Molina.

Recordó su último viaje a la Argentina, diciendo que nunca repetirá bastante los elogios que merece la gentileza del noble pueblo argentino.

Fué designado el cuadro que jugará contra los uruguayos

(Austral)

BUENOS AIRES, 15. — La Asociación Amateurs Argentina de F. Ball ha designado hoy el equipo que jugará el domingo contra los uruguayos.

Estará integrado por los siguientes jugadores: Bossio; Tarrio y Paternoster; Evaristo, Zumelzú y Chividini; Peucelle, Rivarola, Ferreyra, Cherro y Evaristo.

Se ha dispuesto el pago a los maestros de Mendoza

Recién cobrarán noviembre de 1928

(Austral)

MENDOZA, 15 — Se ha resuelto pagar a todos los maestros de la provincia, el mes de noviembre de 1928.

Como la Dirección General de Escuelas carece de fondos para dichos pagos, pues sólo cuenta con pesos 125.051.27, el Interventor Interino ha dispuesto que la suma faltante que asciende a 125.754.64 pesos, se tome de Rentas generales, con imputación a ese acuerdo.

Como puede imaginarse el magisterio mendocino, bajo la intervención está pasando por una situación desesperante.

El próximo campeonato mundial de football

MADRID, noviembre 15 — El Embajador uruguayo en ésta, señor Medina, intensifica su campaña a fin de lograr la conformidad de la Asociación Española de Foot Ball, para que un equipo representativo asista al Campeonato mundial que se efectuará en Montevideo en el año entrante.

El señor Medina declaró que tratará que el General Primo de Rivera, interponga su influencia a fin de que España participe en el gran certamen.

Se provocó al defensor de los presos bloquistas

SAN JUAN, noviembre 15. — El defensor de los presos bloquistas, doctor Luis María Mallea, ha formulado la denuncia, que estando en rueda de amigos en un café situado en la Plaza 25 de Mayo, fué provocado, recibiendo un insulto por Antonio Navas, al grito de "¡Viva Irigoyen!". De no mediar la intervención de varios amigos hubiéranse producido hechos de consecuencia.

Intervino la policía, deteniendo al doctor Mallea, así a Navas.

Tres personas fueron víctimas de un robo importante en San Justo

DE AYER A HOY

...A PSITACOSIS HA OCASIONA... ...fallecimientos en Santiago del ...tro... ...ciudad estos casos a los regis... ...recientemente en Buenos Ai... ...con cierta anterioridad en Cór... ...causan cifras intranquilizadoras ...permitan calificar la psitacosis ...calamidad de moda. ...les loros imitarán a las per... ...ahora las personas padecen ...males propios de los loros.

...N NUESTRA CAPITAL, FELIZ... ...no tenemos todavía insomnio ...de la psitacosis; enferme... ...peligrosa que vergonzosa ...ejemplo de las gentes que gas... ...prejuicios. ...lo debemos, por ello, cantar... ...A cambio del mal de los lo... ...comienza a desarrollarse el de ...la fobia, terrible epide... ...que ha hecho ya varias víctimas ...cierta gente.

...O CABE DUDA QUE EN LA ...la gente santafeci... ...un ponderable coeficiente ...optimismo. Sólo que la gravedad ...suceder diecarse en la ...rapide todo por la vida, impide ...que se manifieste a cada pa... ...la trascendencia que fuera de ...A veces, sin embargo, se de... ...sorprender en plena revelación.

...N ESTOS ULTIMOS DIAS, PRE... ...con motivo del contraste ...por algunas agrupaciones po... ...en las recientes elecciones ro... ...el humorismo de la asoma... ...los balcones de su torre de mar-

...che de ello son estos dos diálo- ...sorprendidos en la calle: ...Cómo se explican que el parti- ...que haya obtenido más votos ...siendo precisamente en ...distrito donde uno de los dirí... ...y se... ...sencillamente a ese diri- ...le falta la paciencia. Si así no ...ocurrido, habría aportado 15

...LA MAYORIA DEL CONCEJO ...para el ...Hombre! me asombras...! ¿Có- ...el "nuclear tener mayoría ...Concejo si la U. C. R. ha ...perdido ese partido por varios mi- ...votos?

(Continúa en la página 3)

Al caer de un camión un hombre sufrió la fractura de una pierna

EL VEHICULO ERA GUIADO POR UN HIJO DE LA VICTIMA

El ciudadano Julián Alonso, con domicilio en el distrito Los Hornos, se presentó a la comisaría 1ª, dando cuenta de un accidente de que había sido víctima su padre, Primitivo Alonso.

Manifestó el compareciente que en circunstancia que viajaba con su padre en el auto camión chapa 42, de Recreo que dirigía él, desde Santa Rosa a esta ciudad, en el trayecto y debido a un fuerte barquinazo del vehículo Primitivo Alonso fué despedido de su asiento y a consecuencia del golpe contra el suelo sufrió la fractura de la pierna izquierda.

La víctima fué traída en el mismo vehículo hasta la Asistencia Pública, donde le practicaron la primera cura, siendo luego internada en el Hospital de Caridad.

Se ha comprobado que se trata de un accidente casual.

La cesantía del capitán Ibarlucea del Cuerpo de Bomberos

Por un decreto firmado el 12, el P. E. ha separado de su puesto al capitán del Cuerpo de Bomberos, don Venancio Ibarlucea.

Queremos creer que el gobierno ha sido víctima de un lamentable error, y como tal, reparable. El capitán Ibarlucea era un funcionario lleno de merecimientos. Fué uno de los fundadores del Cuerpo, conquistando sus galones de capitán a fuerza de méritos reales, puestos de manifiesto en cuanta ocasión, frente a un siniestro, fué preciso demostrar técnica y disciplina. No vacilamos para decir, porque conocemos su actuación de quince años, que el capitán Ibarlucea merece estar en la Jefatura del cuerpo del cual ahora se le separa, sin que se den razones, si las hay.

La noticia, que dimos a conocer en nuestra edición anterior, ha sorprendido, y sabemos que en el alto comercio se agita la idea de pedir al doctor Gómez Cello la rectificación de ese decreto.

Es de esperar, para bien de los intereses de la ciudad, que el capitán Ibarlucea vuelva a su puesto con los honores de una rectificación.

DE LA HABITACION QUE OCUPABAN EN EL HOTEL "COSMOPOLITA" LES SUBSTRAJERON $ 4.000 EN DINERO EFECTIVO

La policía no ha logrado individualizar a los autores

La jefatura de Policía de San Justo se encuentra empeñada en el esclarecimiento de un importante robo de dinero de que han sido víctimas tres personas que se hallaban accidentalmente en aquella localidad por asuntos de negocios. Son ellas los señores Abel Fourcade, Jesús García y Eduardo de Zendetti. Llegaron hace poco a San Justo donde debían realizar una transacción comercial y se hospedaron en el hotel "Cosmopolita".

La noche del miércoles último, a causa de la elevada temperatura y confiados en la seguridad de la casa, los huéspedes se entregaron al sueño dejando las puertas y ventanas entornadas. A la mañana siguiente el primero de los tres que se levantó comprobó con la consiguiente sorpresa que de sus ropas había desaparecido su cartera con dinero y documentos.

Comunicó en el acto a sus compañeros la desagradable noticia y también éstos constataron que habían sido víctimas de los mismos audaces ladrones. El robo debió ser perpetrado en las horas de la madrugada, y nadie notó en el hotel ningún movimiento sospechoso.

Los damnificados concurrieron inmediatamente a la Jefatura de Policía donde radicaron la correspondiente denuncia, manifestando que lo robado a los tres en dinero efectivo, aparte de varios papeles de valor, asciende a la suma de cuatro mil pesos nacionales.

La policía se puso diligentemente en campaña para individualizar a los hábiles ladrones, pero a pesar de las medidas tomadas nada se ha logrado, como no sea la sospecha fundada de que los autores sean unos individuos desconocidos que fueron vistos en San Justo el miércoles, los cuales ocupaban un automóvil con chapa de otra localidad.

Se prosiguen las averiguaciones y se instruye sumario, habiéndose dado cuenta del hecho telegráficamente al señor juez de instrucción en turno, doctor Valiente.

¡ESE AMADO NIEVA TORO!

Con toda la cancha que informan sus 25 abriles de andanzas amatorias, no fué tarea de romanos para Amado Nieva conquistar el cariño de Aurora Gallardo, y cuando el caramelo estuvo a punto Aurora y su Amado fueron a ocultar las realidades tangibles de su idilio sin bendiciones ni R. C. al cuarto que a los efectos consabidos había alquilado el galán en la casa de calle Saavedra 2289.

Como en los cuentos de Calleja, vivieron felices. La nieve de Amado Nieva se derretía al influjo de la gallardía amorosa de Aurora Gallardo.

Pero, ¡oh falacia de las situaciones creadas a espaldas de la ley y por detrás de la iglesia! Amado se tornó cabrero y no porque Aurora fuera echándolo al abandono, que en cuanto a querendona se la da chanfa a la mismita madame Recamier. Lo que ocurría es que Amado no es un amador de ley y poco a poco fué desapegándose de su en otrora codiciada prenda, y hasta dejó que se le fuera la mano y no ciertamente para acariciar a su "peor es nada".

La evidencia de las patéticas miserabilidades de Amado la tuvo Aurora anteayer a las 16 horas. El malo llegó a su apolilladero con ganas de armar bronca y por una nada le buscó la boca a su complemento femenino. Ella no es una basurita para dejarse aventar por cualquier venticello, y quiso pararle el carrito a su hombre. Cosas de la inexperiencia de la vida trifoniana.

Nieva, que no permite como don Fermín que nadie ronque donde ronca él, tomó a la dama para el patronato y en un decir amén le acomodó un reverendo sinapismo de dedos. ¡Al diablo fué a parar la gallardía de Aurora!

Pero no fueron en vano sus gritos. Como primer efecto Aurora notó que Amado salía del cuarto haciéndose chiquito; luego supo que varios eran los que se interesaron porque la afrenta no quedara sin castigo. Y fué así como mientras Nieva intentaba huir le salió al paso el agente J. Saucedo de la comisaría 6ª que ya había tomado olor a castañas y le echó un pial al fajador de mujeres remolcándolo luego hasta ponerlo en presencia del oficial de guardia. Instantes después se oía el sacramental ¡páselo, cabo!

Mientras tanto, allá en el bulín ultrajado por la prepotencia de un Amado que no sabe amar, Aurora estaba metiéndole a los fomentos de salmuera que manos piadosas le preparaban.

Nieva es pensionista del Estado por ocho días.

El infortunio de Fortunato

Ayer a las 8 horas Luis Fortunato denunció en la comisaría 6a. que durante la noche anterior, del patio de su domicilio sito en calle San Lorenzo 2988, autor o autores desconocidos le habían hurtado una manguera para riego, de cinco metros de largo, y una toma de agua para la misma.

Se ha recomendado el secuestro. Si éso le ocurre a un "fortunato", ¿qué extraño es que a otros dejados de la mano de la fortuna les roben hasta las ganas de comer?

Cheque extraviado

Rodolfo Ibáñez, con domicilio en calles Moreno y Juan Díaz de Solís, denunció ayer en la comisaría 4a. que había extraviado un cheque al portador por $ 138 extendido por el Banco de la Nación casa Santiago del Estero.

Ibañez ignora en qué forma y en dónde pudo extraviársele dicho documento.

Un obrero fué lesionado con un trozo de fierro por su patrón

Lo había despedido pero no quería pagarle lo que tenía ganado

Francisco Roberto Brounezse, argentino, de 21 años, es un obrero herrero mecánico que trabajaba desde hacía tiempo en el taller de propiedad de Bernardo Beltrán, sito en calle 9 de Julio Nº 3329.

Ayer por la mañana Francisco se sintió indispuesto, por cuya causa no concurrió al taller.

Después de medio día el obrero se dirigió a su trabajo y una vez dentro del taller Beltrán le pidió cuentas de su ausencia por la mañana sin previo aviso. Braunezse expuso sus razones, las que no convencieron a su patrón quien le notificó allí mismo que desde ese momento no tenía más trabajo para él. El obrero manifestó que, puesto que se le despedía, reclamaba el pago de los jornales que tenía ganados.

Beltrán no halló de su agrado la justa exigencia del obrero. Hubo un cambio de palabras en tono subido y finalmente el patrón se armó de un trozo de fierro y aplicó con él varios golpes a Brounezse produciéndole contusiones en el antebrazo y cadera del lado izquierdo y en la cabeza, de alguna consideración.

La víctima se dirigió a la comisaría 3ª, denunciando el atropello y momentos después Beltrán era detenido y alojado en dicha seccional donde se instruye el correspondiente sumario.

Braunezse fué llevado a la Asistencia Pública y una vez que se le practicó la primera cura se retiró a su domicilio, sito en calle 1º de Mayo Nº 2870.

Se ha oficiado al médico de policía para que examine a Braunezse e informe acerca de las lesiones que presenta.

UN TRANVIA DE LA LINEA 4 ARROLLÓ AYER TARDE A UNA SEÑORA

Una pierna fracturada y otras lesiones

En jurisdicción de Guadalupe ocurrió ayer como a las 17 horas un lamentable accidente cuya víctima fué una señora que transitaba por la vía del tranvía. Las circunstancias en que se produjo el hecho, que hasta ahora no aparecen debidamente determinadas, quedarán esclarecidas en el sumario que se instruye.

EL COCHE No. 22—

A la hora antes citada circulaba por la línea Nº 4, a Guadalupe el coche de tranvía Nº 22, conducido por el motorman Nicolás D'Amico, chapa 420, domiciliado en Villa María Selva, y a cargo del guarda Nicéforo Verón, chapa 174, domiciliado en calle Vera 3817.

Al llegar el coche a la primera curva, pasando Villa María Selva, ocurrió el accidente.

LA VICTIMA—

Lo fué la señora Teresa Vignole viuda de Porini, de 58 años de edad, domiciliada en calle San Martín entre Humberto 1º y Vera. Como decimos, no se sabe aún como fué alcanzada esta señora por el tranvía, sufriendo a consecuencia de un fuerte golpe que recibió con la parte delantera del coche, la fractura de la pierna derecha.

LOS AUXILIOS—

Desde una casa vecina al lugar del accidente se solicitó telefónicamente una ambulancia a la Asistencia Pública y se dió aviso a la autoridad policial de Guadalupe. Una y otra concurrieron rato después, siendo trasladada la señora al citado establecimiento mientras la policía se abocaba al procedimiento de rigor.

De la Asistencia Pública la señora de Porini fué trasladada al Hospital de Caridad, por requerirlo el carácter de la fractura y otras lesiones que recibió, quedando internada en el pabellón 7, cama 19.

SUMARIO—

El motorman y el guarda del coche quedaron detenidos en la comisaría de Guadalupe, hallándose incomunicados.

Se ha dado principio al correspondiente sumario, y ha dádose cuenta del suceso al señor juez de instrucción en turno, doctor Valiente.

GITANERIAS

DOS DE LA TRIBU DE CASTILLO Y UN BILLETE DE CIEN PESOS

Ayer tarde se presentó a la comisaría de Laguna Paiva el vecino Máximo Cabrera denunciando que el día anterior le habían hurtado un billete de $ 100 que guardaba en un ropero. Cabrera sospecha que las autoras del hurto sean dos gitanas que ese día estuvieron en su casa y se ingeniaron, como sólo ellas saben hacerlo para pasar revista a toda la casa.

Las húngaras sospechosas pertenecen a la tribu del cacique Ernesto Castillo que tiene enclavado su campamento en las inmediaciones de San José del Rincón.

Se practican averiguaciones, tratando de que el confiado Cabrera vuelva a juntarse con su billete; pero nos está pareciendo que le conviene armarse de paciencia porque todavía no ha habido un policía brujo que le pruebe un robo a un gitano, no siendo tomado infraganti.

Las grandes empresas tanineras quieren acaparar la riqueza del quebracho argentino

DE AYER A HOY

(Continuación de la Pág. 2)

—No es cuestión de [illegible] candidato.

—No [illegible] ¿Quieres explicarte?

—Pero... ¿no ves que el "número" saca Doce y los oficialistas tres?

(En [illegible] "[illegible]" [illegible] acaba de descubrir el [illegible].

EL ASESINATO DEL Dr. CARLOS W. Lencinas nos llena de oprobio ante el extranjero.

La prensa del exterior, y en especial la europea, se ha hecho eco del desgraciado suceso, diciendo, como de paso, que somos indignos de figurar en el plano de las naciones civilizadas, o algo parecido.

EL CRIMEN ES REPUDIABLE en todos los casos; pero lo es mucho más cuando reviste carácter político.

Un pueblo que use por recurso electoral el asesinato, es ciertamente merecedor del desprestigio entre las naciones civilizadas.

Pero... ¿No fué acaso una quimera de criminales una de los refinamientos europeos? ¿No fueron las naciones de Europa que hoy se muestran indignadas, las fundadoras de la trágica institución del crimen político? Bien está que al fratricida se le condene por su delito, pero, no le esta del todo que Caín lo juzgue.

EN UN EXTENSO Y DISPARATADO artículo publicado recientemente por Primo de Rivera en un diario español, el dictador ha pretendido justificar la enorme deuda pública que pesa sobre España desde el principio de la dictadura, culpando de ella al pueblo, al que acusa de "comer mucho y trabajar poco".

Hace una serie de juegos malabares con datos estadísticos, y termina [illegible] la necesidad de cambiar las costumbres del pueblo, como el mejor medio de regularizar la situación económica del país.

POR CIERTO QUE LA EMPRESA sería [illegible]. Un [illegible] de [illegible] en generaciones y tiempos muy [illegible] es poco menos que imposible. Y lo es en absoluto [illegible] el fin de realizarse a expensas del estómago del pueblo.

Sin embargo a nadie debe extrañar que Primo de Rivera se proponga tal empresa. Sería siempre más cuerda que aquella otra de la campaña contra el piropo que no ha mucho iniciara.

Porque combatir el piropo en España, es algo tan desatinado e inútil como romper la lanza contra las aspas del molino.

LA TEMPERATURA DE AYER: Máxima: 22° Mínima: 12°

UN NUEVO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE SANTA FE

PASADO Y PRESENTE

(1573 – 1929)

Se cumplió ayer, 15 de noviembre, el [illegible] aniversario de la fundación de Santa Fe.

Lento, muy lento, ha sido el proceso político-social de nuestro pueblo, hasta llegar a la cumbre alumbrado por todos los progresos.

Este andar [illegible], tardío, obedecía al imperativo categórico de una fuerza rebelde que pugnaba bravamente por contener los avances de una nueva civilización.

¡Cuánto heroísmo, tesonero e insaudito, desplegado por ambas partes contendientes durante siglos...! Los conquistadores no retrocedían ante ningún peligro, impulsados por su anhelo de imponer sus ideas, de redimir a los almas de estas tierras, del pecado original de la barbarie.

Los aborígenes tampoco retrocedían; defendían lo suyo, destruyendo lo que aquellos construían: desolaban [illegible], robaban, con la fiereza de los legionarios de Atila.

Entre tanto, la voz del Evangelio, que repercutía en todos los caminos de la selva enmarañada, iba paulatinamente [illegible] el [illegible] de la [illegible]...

Y así [illegible] pueblos; las [illegible] y las [illegible] se [illegible], [illegible] se [illegible].

Con todo, no faltaban incidencias, algunas muy [illegible] entre las tribus rebeldes, que comprometían la existencia misma de Santa Fe.

Mientras la paz concertada entre el gobernador [illegible] del Tucumán y [illegible], aseguraba la tranquilidad de estas comarcas, el [illegible] Benavídez, como un ciclón maldito [illegible] la campiña y los poblados, sembrando el terror en todos los espíritus.

Después... otra nueva etapa, dolorida, angustiosa. Las fuerzas de Santa Fe estaban agotadas, pues la lucha se prolongaba demasiado.

Sin embargo, soportó estoicamente los formidables desgarramientos de esa guerra a muerte, sin cuartel, hasta la hora augusta de Mayo.

¡Varios años hacían que en el alma de Santa Fe se había infiltrado la suprema aspiración de los pueblos del nuevo mundo, cuyos portavoces evangelizaban a las multitudes con esta fórmula, magistralmente idealizada por el ciudadano ático: Libertad.

De suerte que cuando fué lanzado el grito redentor, nuestros patriotas corrieron a engrosar las filas de los cruzados de la idea emancipadora. Allí formaron, nuevos soldados espartanos, Juan Apóstol Martínez, José María Aguirre, Bernardo Vera y Pintado, Estanislao López y otros cien que inscribieron, después, sus nombres en las páginas inmortales de nuestra patria historia.

Hasta aquí, mucho había adelantado Santa Fe, pero le restaba otra etapa, que resultó dolorosamente trágica.

El país debía organizarse políticamente, pero las resistencias de algunos hombres de Buenos Aires que ejercían, por su poder económico, una supremacía indiscutible sobre las otras provincias, a adoptar el sistema de gobierno democrático-federal, obligaron a Santa Fe, a su hombre máximo, el General Estanislao López, a recurrir a las armas en defensa de los ideales de la Revolución, inspirados en la libertad del pueblo argentino.

Fué recia la lucha fratricida, de donde nacieron algunos gobiernos de fuerza.

Gobiernos necesarios en esas circunstancias, como el de Don Juan Manuel de Rosas, que evitó, con mano férrea, el zarpazo preparado por dos naciones conquistadoras, que pretendían reducirnos a una miserable factoría.

Santa Fe no economizaba la sangre de sus hijos, y marchaba con la mirada arriba, impelida por el ansia infinita del triunfo de sus nobles apostolados.

Así, desangrada, realizó otra jornada, que culminó con la Constitución de 1853.

Día venturoso, día de intensa emoción de júbilo fué ese en que se juró nuestra Carta Magna.

Pero, quedaba, todavía, algo por hacer.

Buenos Aires se había separado, voluntariamente, de la Confederación.

Conspiraba. Las Provincias asociadas observaban sus movimientos, dispuestas a defenderse, teniendo como guardia avanzada a Santa Fe.

El choque no se hizo esperar: fué violento. Sangre de hermanos enrojecía el suelo patrio.

Este estado de cosas debía tener su fin, y lo tuvo en Pavón.

En medio de los horrores enunciados, Santa Fe había progresado muchísimo; su cultura era promisora e integral, desde que poseía institutos de enseñanza dirigidos por verdaderos sabios; sus industrias madres habían adquirido un incremento admirable y en fin, las industrias en general se habían difundido por todas partes.

Pasada la era bárbara, la era de las luchas fratricidas, Santa Fe marcha gallardamente hacia sus grandes destinos, pletórica de vida y con una pujanza de gigante.

No existen nubes en el horizonte político, social y económico de nuestra provincia.

Al contrario, la experiencia, esa gran maestra de los pueblos y de los hombres, nos ha enseñado, a todos los que habitamos este suelo libérrimo, la tabla de la justicia, del derecho y del trabajo.

Tan es esto verdad, que antes los [illegible] sucesos de Mendoza y San Juan, Santa Fe, de rodillas ante el altar de la Patria, invoca los manes de nuestros padres, para que eviten la repetición de esos hechos que avergüenzan.

F. G. [illegible]

Los fabricantes de tanino habrían convenido ya la forma de esquilmar a los obrajeros

El "pool" organizado

Hemos dicho en nuestra edición de ayer, que no exceden de una docena los fabricantes de tanino en el país. No han de poder demostrarnos lo contrario los ardientes patrocinantes del proyecto prohibitivo de la exportación. Son diez y nueve las fábricas existentes, incluyendo en este número hasta las de insignificante producción, como una de Reconquista y otra de Jujuy. Cinco de esas fábricas pertenecen a un solo dueño, que, a la vez, es accionista de otras. Algunas compañías son poseedoras de dos o más de los establecimientos restantes. El número real, pues, de fabricantes, queda limitado así a menos de doce.

En el improbable caso de que prosperara el proyecto prohibiendo la exportación de rollizos, el porvenir de centenares de obrajeros quedaría en manos del reducidísimo número de fabricantes señalado. Esto es evidente y no admite réplica. ¿Es justo, es lógico, es admisible supeditar la suerte de los más, con cuantiosos y respetables intereses, a la voluntad y conveniencia de los menos? Dejamos la respuesta a los empecinados propagandistas del proyecto.

Pero, de la conducta que han de observar los fabricantes una vez colocados en la situación privilegiada que se trama, puede dar una idea la inquietante confabulación en que acaban de complicarse y que pasamos a denunciar públicamente.

La noticia nos llega de fuente fidedigna, por lo que debemos darle entero crédito.

Los dueños de fábricas de tanino, se nos dice, han convenido la organización del "pool" para elevar el precio del producto una vez sancionado el proyecto de ley prohibiendo la exportación de rollizo argentino. El contrato compromisorio se ha firmado en Montevideo, estableciéndose cláusulas punitorias severas para los que quebranten el acuerdo. La convención ha tenido que formalizarse en aquella ciudad por indicación del asesor letrado consultado en Buenos Aires, en razón de que esa clase de contratos están prohibidos en nuestro país, por expresas disposiciones de la ley contra los trust aquí en vigencia.

¿Qué misericordia pueden esperar mañana los obrajeros, cuando estén a merced de quienes eluden el acatamiento de las leyes locales, para aumentar ilícitamente sus ganancias?

La competencia extranjera favorecida

Aisladamente se ha negado por los panegiristas del proyecto, que por nuestro puerto de ultramar se hayan efectuado importantes embarques de rollizos procedentes del Brasil con destino a los mercados extranjeros.

Ahí están, al libre examen de quien quiera constatar la verdad, esperando bodegas en las plazoletas de nuestra estación fluvial, grandes pilas de quebracho colorado brasileño tipo exportación. Las estadísticas del movimiento portuario demuestran, por otra parte, los millares de toneladas de esa misma clase de madera del país vecino cargadas en el año pasado y en el curso del actual con destino a los mercados norteamericanos y europeos. También se han exportado importantes remesas de rollizos de procedencia paraguaya, cuyos embarques seguirán en creciente actividad.

Y esas maderas no dejan beneficio mayor a nuestro puerto desde que, por tratarse de mercaderías en tránsito, están exentas de derecho sus operaciones de descarga y carga, en virtud de los tratados en vigencia.

Cerrada la exportación del quebracho argentino, se habría beneficiado la industria forestal extranjera, en detrimento de la similar del país.

Esto es evidente y no admite réplica razonable.

Un gran negocio

La propaganda del proyecto, cuando se intentó conseguir su sanción por sorpresa en la última sesión que debió celebrar la Cámara Nacional de Diputados, fracasada, precisamente, por la actitud que asumieran los patrocinantes del mismo, fué organizada y costeada por las empresas productoras de tanino. Ellas confeccionaron folletos impresos, con informaciones desleales y cifras acomodadas a sus conveniencias, para impresionar el ánimo de los legisladores a quienes hicieron llegar el plato condimentado para sorprender su buena fe. Felizmente, el sugestivo procedimiento despertó justificadas sospechas y motivó explicables resistencias. No prosperaron las gestiones de quienes exigían la consideración del proyecto a toda costa y la sesión fracasó.

Los esfuerzos de los fabricantes de tanino por alcanzar la anhelada sanción, son muy lógicos. La prohibición les aseguraría el logro de ganancias fabulosas.

Se asegurarían la provisión inagotable de materia prima para sus establecimientos a precios discrecionales y, además, pondrían en función su "pool" para dominar el mercado en el país y en toda Sud América, ya que la exportación paraguaya y brasileña refrenaría algo su acción en las plazas norteamericanas y europeas.

Fatuamente, algún destacado miembro de los confabulados fabricantes, en el ardor de las discusiones con quienes les han rebatido sus argumentaciones en defensa del proyecto, se habría permitido gritar: "En último caso, disponemos de siete millones de pesos para comprar legisladores y hemos de obtener la sanción que gestionamos".

Es un gran negocio el intentado. Ya se ve. En sólo unos meses de regir la prohibición habrían de cubrir, con creces, los millones que estarían dispuestos a emplear en el soborno.

¡Y pensar que hablan de patriotismo algunos legisladores que por algo se han embarcado de cuerpo y alma en la aventura!

Se hicieron nombramientos por Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se extendieron los siguientes nombramientos: Se asciende a oficial primero archivero del M. de Hacienda y O. Públicas a don Lisandro M. Grillo y auxiliar de primera en reemplazo de éste a don Canuto Rodríguez.

—Se acepta la renuncia a don Clemente Faire, del puesto de archivero de O. Públicas y se nombra a don Raúl Héctor Banda.

Movimiento político

Conferencia en el sub-comité "Miguel A. Cello". — El presidente del sub-comité Dr. Miguel A. Cello invita a sus afiliados y vecinos de la sección sexta a la gran conferencia que se realizará hoy sábado 16 en su local de calle San José 2423 a las 21 horas, con el fin de agradecer al electorado el rotundo triunfo obtenido por la sección en las pasadas elecciones.

Pagos en el Consejo de Educación

El Consejo de Educación ha ordenado el pago a las secciones 1ª y 2ª por el mes de septiembre pasado.

Nuevo horario en los Bancos

Desde el sábado 23 del corriente hasta nuevo aviso los bancos locales permanecerán abiertos al servicio público desde las 8 a las 11 horas.

Para los demás días rige el mismo horario de 10 a 15 que está actualmente en vigencia.

Presidente del Superior Tribunal para 1930

En la reunión que celebró ayer el Superior Tribunal, eligió al doctor Melchor J. Balatín para que presida el cuerpo en el período de 1930.

LOTERIA

NACIONAL

En el sorteo verificado ayer por esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

[illegible]

Y los premios siguientes a los números: 24367, 12427, 5920, 17541, 18755, 8255, 9447, 19704, 20945, 22279, 25495, 1550, 2313, 3538, 5862, 8541, 9636, 12553, 14815, 16414, 17911, 19885, 22492, 23507, 24302.

SE ADJUDICARON LAS BANCAS DE CONCEJALES EN ROSARIO

Celebró sesión anoche el Concejo Deliberante

Se trató la investigación a las administraciones anteriores

Se reunió anoche el Concejo Deliberante Municipal presidido por el señor Doce y asistiendo ocho de sus miembros.

Por secretaría se da lectura a los asuntos entrados.

Se acuerda permiso para faltar a dos sesiones del cuerpo al concejal Sr. Testi.

Luego se lee un mensaje del D. E. por el que discrepa con el criterio sustentado por el Concejo acerca de que los concejales pueden solicitar individualmente informes a las oficinas de la Municipalidad, entendiendo el D. E. que tanto el cuerpo como sus comisiones pueden hacerlo, por intermedio de la intendencia.

Se trata a continuación y se aprueba un proyecto autorizando al D. E. para gestionar la apertura de la calle Díaz Colodrero y construcción de un paso a nivel en la misma.

Los puestos del Mercado Norte

Se trata un mensaje y proyecto del D. E. modificando el artículo 94 de la ordenanza 2411, estableciéndose una serie de condiciones sobre la forma en que deben arrendarse los diversos puestos en el mercado norte e introduciendo una rebaja prudencial en el precio de su arrendamiento. Dicho proyecto fué aprobado.

—Igualmente fué aprobado un proyecto creando en la Administración Sanitaria los puestos de 7 peones desratizadores con el sueldo de $ 120 mensuales.

Se desestimó la propuesta hecha sobre venta de un terreno situado en la zona norte de la ciudad y frente a la terminación de la Avenida de los 7 Jefes en virtud de que el estado de las finanzas comunales no permite adquirirlo.

La investigación a las otras administraciones

Pásase a considerar el asunto de la investigación a las anteriores administraciones comunales, desde el 14 de julio de 1924 hasta el 18 de mayo de 1928.

Se promueve al respecto un largo debate en el que intervienen varios concejales.

Giavedoni explicando que determinados gastos de la exintendencia Aguirre han sido legalizados por el mismo Concejo, estando excluída de responsabilidad.

Muñoz coincide con la opinión de Giavedoni, considerando una injusticia que se incluya en el capítulo de responsabilidades a las personas que interinamente ocuparon la intendencia en aquellas administraciones.

Dice luego que el informe de los contadores carece de mayor consistencia, extendiéndose en otras consideraciones para impugnarlo.

Le replica el miembro de la comisión de Hacienda que ha producido su dictamen en mayoría, Sr. Lazcano, expresando que no se trata de cometer ninguna injusticia sino de que los tribunales digan la última palabra sobre este asunto.

Roma Leiva entiende, a su vez que el asunto debe pasar a la justicia de instrucción para que diga si hubo o no delito.

Se vota luego el despacho de la mayoría por el que se remiten los antecedentes de la investigación a la justicia de instrucción siendo aprobado.

Epoca de sesiones

A continuación se fija el período de sesiones del cuerpo del 1º de Marzo al 30 de Junio y del 1º de septiembre al 30 de noviembre.

Radio de las casas de tolerancia

Igualmente se aprobó una ordenanza estableciendo que el radio fijado por la ordenanza respectiva para el establecimiento de las casas de tolerancia, no podrá ser modificado por el término de diez años.

Fué aprobada una moción del señor Doce para que en la sesión próxima se traten diversos asuntos.

Los restos del poeta Cibils

También se aprobó mantener la concesión de un nicho gratuitamente para que se guarden los restos del ex-diputado José Cibils en la necrópolis municipal, levantándose la sesión a las 0.45 horas.

BROWN NO JUGARA EL 17

Las autoridades del Club Brown han resuelto ayer no disputar ningún match, a pesar de que podían disponer de la fecha.

Los once bravos muchachos del team auzinegro podrán descansar, en consecuencia, hasta el domingo próximo.

Nubes en los ojos de los caballos

De buen resultado para tratar las nubes que, como consecuencia de golpes o heridas suelen aparecer en los ojos de los yeguarizos, la pomada de óxido amarillo de mercurio, en la proporción de 1x8. Debe aplicarse en el párpado inferior (cara interna) con el objeto de que se desparrame ésta sobre el globo del ojo.

Es suficiente aplicarla una vez por día, durante ocho o diez días.

LAS ELECCIONES EN CASILDA Y CAÑADA DE GOMEZ

La adjudicación de bancas en Rosario dió motivo a una disidencia

ROSARIO, noviembre 15 — Terminó el escrutinio de las elecciones realizadas en Casilda y Cañada de Gómez, con el resultado siguiente:

CASILDA

Demócratas	960
Radicales (C. N.)	547
Núcleo	527
Unificados	147
Comunistas	32

CAÑADA DE GOMEZ

Demócratas	718
Radicales (C. N.)	938
Unificados	42

ADJUDICACION DE BANCAS EN ROSARIO

ROSARIO, noviembre 15 — Con los votos de los doctores Diez de Andino y Casas, la Junta Electoral resolvió tras un prolongado estudio la adjudicación de las bancas de Rosario.

Se adjudican 4 bancas a los Demócratas Progresistas, 3 a los Oficialistas, tres a los del núcleo, una a los Unificados y una al Partido Comunista.

El doctor Siburu no estuvo de acuerdo en la distribución, con los doctores Diez de Andino y Casas, siendo de opinión que deben adjudicarse 6 a los Demócratas, 4 a los Oficialistas, y 3 a los del núcleo, dejando sin representación a los unificados y comunistas, por no haber llegado al cuociente electoral.

En Cañada de Gómez las bancas se distribuyeron en la siguiente forma: Oficialistas una banca, Demócratas una y Unificados una.

En Casilda se adjudicaron los Oficialistas, Demócratas y Junta Reorganizadora, una banca cada agrupación.

LOS CANDIDATOS ELECTOS

ROSARIO, noviembre 15 — Los candidatos a concejales por Rosario proclamados por la Junta Electoral, son los siguientes:

Demócratas Progresistas:
Dres. Enzo Bordabehere, Juan Diez de Andino, José N. Antelo y señor Bartolomé Sivori.

Radicales Gubernistas:
Bernardo del Oro, Martín Herrera y doctor Daniel Bosano Ansaldo.

Por el "núcleo":
Dr. J. Agustín Gatti, David G. Abalos y Juan Carlos Ghioldi.

Unificados:
Calixto E. Rodríguez:

Comunistas:
Francisco Muñoz Diez.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 15

Primera Sección

Matrimonios: Horacio Antonio Travi con Argentina Harrand, argentinos.

Defunciones: Francisco Valverde, argentino naturalizado, 45 años; Victoria Lasural, argentina, de 19 años.

Nacimientos: José Agustín, hijo de Agustín M. Cáceres y de Jerónima Troncoso; Humberto Roque, hijo de Francisco Fasciuello y de Cándida Muselli.

Segunda Sección

Nacimientos: Sara Esther, hija de Pedro Monje y de Clara Angélica Infante.

ESTADO DEL RIO

El Boletín diario de calado informa que el hidrómetro del Dique Nº 2, a las 7 horas del día de ayer, marcaba 4.62. En consecuencia el río bajó 1.

El calado máximo admisible del Puerto era de 28' 6''

Ayer escala 4.60. Adm. 28' 3''.

Datos del Telégrafo

Río Santa Fe, 4.62, bajó 1.
Corrientes, 4.30, bajó 3.
Posadas, 218.
Itá Ibaté, 2.62, creció 2.
Pto. Aguirre, s|n.
Formosa, 5.70.
Ituzaingó, 1.76, creció 6.

PEQUEÑECES

Por ebriedad y portación de arma fué conducido a la sección 2ª, Damián Alvarez, domiciliado en Av. Alem y Necochea. Lo detuvo el agente J. Rodríguez en calles San Luis y Rioja.

—Fueron a parar a la 3ª, por ebriedad, Andrés Perset, vecino de Los Hornos, y Carlos Sefano, domiciliado en calles Chacabuco y Alvear.

—Por infracción al reglamento de tráfico fueron conducidos a la seccional 5ª los ciclistas Juan Vaigart, Jacinto Di Santi, Nicolás Di Salvador, Rafael Flessi y Julio Coronel. Obló multa de cinco pesos cada uno y recobraron su libertad.

CASA DE GOBIERNO

CESANTIAS

Declárase cesante por haber hecho abandono del puesto, a la señora Petrona Bustos Vda. de Lombardi, en el cargo de portera de escuelas diurnas (cap. 3, Inc. 1, item 1) de la tercera sección escolar y nómbrase en su reemplazo a la señora Rosario Ojeda Vda. de Gómez, quien prestará servicios en la escuela número 518 de Rosario.

—Declárase cesante, por haber hecho abandono del puesto a la señorita Juana Luisa Pedarré en el cargo de maestra de 5.a categoría, de 1 a 4 años de servicios con el sueldo mensual de $ 150, de la cuarta sección escolar.

CESANTIA Y NOMBRAMIENTO

Déjase sin efecto el nombramiento expedido por decreto de fecha 27 de septiembre ppdo., a favor de la señora Isabel Vda. de Valdez para el desempeño del cargo de portera de escuelas diurnas (cap. 2, inc. 3, item 14, pdn. 3a.) de la tercera sección escolar y desígnase en su reemplazo a la señora Cesaria Vda. de Alemán, quien prestará servicios en la escuela número 74 de Acebal.

CREACION DE PUESTOS

Créase con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1., en la tercera sección escolar, dos puestos de porteros de escuelas diurnas, con el sueldo mensual de pesos 70 a cada uno y nómbrase para desempeñarlos al señor Ricardo Arnoz y señorita Elsa Ramos, cuyas funciones deberán ejercerlas en el Gimnasio Escolar y Escuela "Alberdi", de Rosario, respectivamente.

—Créase con imputación al Cap. 3, Inc. 1, Item 1, un puesto de auxiliar de la Dirección General con el sueldo de pesos 80 y nómbrase para desempeñarlo a doña Emilia Berthouzoz.

RENUNCIA ACEPTADA

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Ermete Nacci del cargo de portero de escuelas diurnas, (Cap. 2, Inc. 6, Item 14; Pdn. 3.a) de la sexta sección escolar y nómbrase en su reemplazo con anterioridad al primero del actual al señor Teodoro González, quien prestará servicios en la Escuela número 271 de San Jorge.

La Asociación de Cooperativas Argentinas

Conforme se anunciara oportunamente el próximo domingo 17, tendrá lugar en Villaguay, provincia de Entre Ríos, una concentración de los delegados de todas las Cooperativas de aquella provincia, con el fin de Coordinar su acción con las Cooperativas Adheridas a la Asociación de Cooperativas Argentinas, para la mejor defensa de la producción. En nombre de la entidad organizadora del acto, hará uso de la palabra el secretario de la misma, señor José A. Linares y el Inspector General señor Narciso A. Gasetta.

MINISTERIO DE GOBIERNO

NOMBRAMIENTOS

Nómbrase Escribiente de la Jefatura de Policía del Departamento S. Justo, por vacancia, al señor Roberto Ahumada.

Nómbrase, interinamente y a contar del día de la fecha, Auxiliar del Juzgado del Crimen de la Primera Nominación, Primera Circunscripción Judicial, mientras dure en el permiso acordado al titular, al señor Walter A. Sárez.

PERMANENTE

PERSONAL QUE NO PERTENECE A ESTE DIARIO

Aún cuando ya lo hemos manifestado al contestar el pliego de condiciones que nos pasaran los interesados con fecha 7 del mes corriente, a los efectos que pudieran corresponder dejamos constancia que no pertenecen a la redacción de este diario, desde el día 6, los señores Eleuterio Martínez, Pablo Suneir, Raúl Ballarini, Eraldo O'Cleppo, Eduardo Echagüe, Oscar B. Ballarini, José Aguilar, José E. Montiel y Luis Funes y Funes.

Antonio Cañete — D. Lazo Cunningham.

Mundo Social

(Continuación de la página 4)

la anunciada "reprise" del festival benéfico realizado el domingo pasado en el Municipal.

El anuncio inesperado de la suspensión de la magnífica velada — que tanto interés había logrado despertar nuevamente en nuestros mas calificados círculos — ha de ser lamentado vivamente, por cuanto era deseo general que la fiesta volviera a repetirse. Motiva esta suspensión la indisposición de algunas de las niñas que debían tomar parte en la velada.

ENFERMOS.

En franco restablecimiento el señor Mauricio Weidmann.

—Se encuentra bien la señora Aida Pallavidini de Sarubbi, lo mismo que su primogénita nenita.

VIAJEROS.

De Rosario don Belisario Supisiche.

—Regresó de la Capital Federal el doctor Diógenes Antille.

—Después de una larga ausencia, regresaron a esta ciudad las señoritas Rita Esther y Luisa J. Schiafino.

—A Buenos Aires el señor Luis Fradregada.

—A Rosario doña Isabel M. de López.

RITZ HOTEL.

Lista de pasajeros:

Entrados. — Ing. Emilio Negroni, M. Alvarez, L. Riches, Santiago Noqué, Ing. Gabriel del Mazo, Gabriel Martínez, J. Zuker, M. Goberman, A. Frik, E. Urrutia, Dr. F. García Montaño y Sra., Angel Santuchi, V. Dentesano, Ramón R. Contreras, Bautista Burisiasco y Flia., Hugo J. Francesio y flia., Alberto Jaraj, Oscar Ghio, Ing. Alberto Laurencena y Sra., Ing. Alejo Infante y Sra., Knyas, José Torra, R. J. Barraguirre, Salvador Ovedaño.

Salidas. — Rafael Landivar, Alcides Ayala, Rodolfo Puggioni, R. S. Stuott, D. Rotondaro, N. Carbajo, Ricardo Grech, B. Mirabelli, J. Luis Pontet, Carlos J. Luque e hijo, Mario Giraldi, J. Zuker, M. Goberman, Ing. Bardaguier y Sra., Eduardo Bischof y Sra., Dr. F. García Montaño, Martín Giorda, L. Méndez Carzada, J. V. Harrigan, R. Harbae, L. Riches, H. Wilson, R. Bhrens, Julio Lupis, Tomás Enrique.